

## **Perú: Incautan 76 toneladas insumos químicos para drogas**

Por FRANKLIN BRICEÑO

Associated Press, 30 de enero de 2016

LIMA, Perú (AP) — Agentes antidrogas y fiscales contra el crimen organizado incautaron el sábado en la zona norte de la capital más de 76 toneladas de insumos químicos que iban a ser enviados a la Amazonía para la fabricación de cocaína en una operación que, por la magnitud de lo decomisado, consideran la más importante en los últimos tres años.

En una operación que se inició en la madrugada, más de 200 agentes y 25 fiscales ingresaron a tres depósitos de empresas de fachada en la zona norte de la capital y encontraron depósitos, principalmente de ácido clorhídrico, acetona, acetato de etilo y tolueno.

Irene Mercado, jefa de la segunda fiscalía contra el crimen organizado, indicó a The Associated Press que fueron detenidas 12 personas y fueron incautados cinco vehículos.

"Se trata de una organización criminal porque existe un cabecilla, hay mandos medios, tiene roles definidos y existe permanencia en el tiempo en sus actividades ilícitas", señaló Mercado.

El general Luis Pantoja, jefe de la policía antidrogas, detalló que la incautación es la mayor en más de tres años. Explicó que los insumos químicos iban a ser llevados al valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, la zona de mayor producción de drogas del mundo.

Dijo que con el total de lo incautado se evitó la fabricación de unas 35 toneladas que, de acuerdo con el precio local en puertos peruanos de la costa del Pacífico, podrían valer unos 210 millones de dólares.

El fiscal adjunto Erasmo Benavides indicó que según las leyes criminales peruanas, el delito de tráfico ilegal de insumos químicos se castiga con una pena que varía entre ocho y 15 años de cárcel.

De acuerdo con las cifras oficiales, los agentes antidrogas incautaron en 2015 un total de 2.785 toneladas de insumos químicos.

Perú es el primer productor mundial de cocaína, según la agencia antinarcóticos estadounidense, y el segundo cultivador mundial de hoja de coca, de acuerdo con Naciones Unidas.

---